Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....929.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 276.599, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 – (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

- 1 –

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", y;*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos N° 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", recomendó la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas supra-señalada.

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo Nº 30 Declaración de Licitación Desierta, textualmente dice: "una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) ...; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº.....929

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 276.599, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 – (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", en el LOTE N° 2 ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCION GRAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, a la firma M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., por un monto total de Gs. 248.950.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta mil)a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", conforme al detalle expresado en el ANEXO I, que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3º.- ***DECLARAR*** *desierto el LOTE N° 01 ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SEDE CENTRAL, conforme se detalla en el ANEXO II, amparado en el Artículo 30 de la Ley Nº 2051/03.*

Art. 4º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Claudia Escobar Rey
Secretaria General Interina

Sheila R. Abed
Ministra

ANEXO I

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2014
"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 276.599

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE N° 2 ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCION GRAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS								M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	40101701-023	ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL	GOODWEATHER	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	24.895.000	248.950.000
TOTAL LOTE N° 2									**248.950.000**

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO II

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2014
"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 276.599

CUADRO DE DECLARACION DESIERTA

LOTE N° 01 ACONDICIONADORES DE AIRE
PARA LA SEDE CENTRAL

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UM	PRESENTA CION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	40101701-001	ACONDICIONA DORES DE AIRE DE VENTANA BTU 12000	UNIDAD	UNIDAD	1	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
2	40101701-002	ACONDICIONA DORES DE AIRE SPLIT BTU 18000	UNIDAD	UNIDAD	1	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
3	40101701-002	ACONDICIONA DORES DE AIRE SPLIT BTU 18000	UNIDAD	UNIDAD	1	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
4	40101604-001	VENTILADOR DE TECHO	UNIDAD	UNIDAD	1	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
5	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	UNIDAD	UNIDAD	1	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
TOTAL LOTE N° 1									**0**

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay